

TRADICIÓN E INNOVACIÓN EN EL ESCUDO DE ARMAS DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI

Por

Ricardo Nizetich López

del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, Argentina

*A S.S. Benedicto XVI
en el primer año de su pontificado.*

1. INTRODUCCIÓN. GENERALIDADES

Nacida en la Edad Media con fines exclusivamente caballerescos, el uso de las armerías se extendió luego a los más diversos campos, dando lugar así a la aparición de la heráldica corporativa, civil y a la heráldica eclesiástica.

No sería justo decir que sólo razones de utilidad pública u otras de naturaleza pragmática, promovieron esta rápida diversificación de los usos de un arte tan noble y espiritual como los ideales que abonaron su aparición sobre Occidente¹.

1. Es inexcusable citar aquí, para mejor conocer estas razones que dieron lugar a la aparición de la heráldica y a su posterior evolución, el discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia de don Faustino MENÉNDEZ PIDAL, *Los emblemas heráldicos. Una interpretación histórica*, Madrid 1993.

Como estudiosos desde tempranos tiempos del arte heráldico hemos sido plenamente consciente de que otros factores menos tangibles, que van desde la enigmática fascinación que sus diseños y colorido provocaban en masa sobre las mentes de los hombres, hasta la satisfacción del elevado diletantismo estético del que se hacía gala en aquel tiempo, fueron, cuando no la vanidad humana, activadores perfectos de la aparición de este otro tipo de heráldica, que algunos erróneamente han venido a llamar *heráldica de apropiación no nobiliaria*, como si la otra, es decir, la primera, siempre lo fuera.

No obstante, este fenómeno de extensión de la heráldica hacia las esferas de jurisdicción corporativa y eclesiástica no corrió parejo ni en cantidad ni en calidad y ciencia.

Todavía hoy - y es de lamentar- de una parte a otra de Europa y de una punta a otra de América, resulta una verdadera pena para los puristas y reales concededores tener que lidiar con las autoridades comunales y civiles tanto para el mantenimiento de las antiguas armerías comunitarias con ajuste a tradiciones que, por seculares, no debieran ponerse en duda, como para hacer que las nuevas armerías se ajusten a las normas y reglas propias de esta Ciencia, conforme a los usos tradicionales de cada país o región.

En el caso de la Heráldica Eclesiástica, en cambio, el proceso de adopción y desarrollo ulterior ha sido mucho más feliz. Estamento integrado por personas nobles y cultas de familias escogidas, el clero católico del medioevo y hasta mediados del siglo XX, se caracterizó por un elevado aprecio del buen gusto estético, que corría parejo con su particular sentido de la unidad en la universalidad, apego por las normas y ajustada disciplina, así como desconfianza por todo lo que no lo fuera².

Lejos de la volubilidad de los primeros tiempos, la Heráldica alcanzó, dentro del seno de la Iglesia Católica, un sentido de imprescindibilidad y un

2. Sobre estos aspectos puede consultarse, por ejemplo, la página de internet de Roberto PIPERNO, *History and Art in the coats of arms of the Popes*, <http://romeartlover.tripod.com/Stemmi.html>.

esplendor inusitado que llegaría a convertirla en un componente principalísimo de su patrimonio cultural e histórico que hoy debe enseñar a ser amado y resguardado.

Si bien en principio la Heráldica Eclesiástica conserva la articulación conceptual y sobre todo el lenguaje técnico de base de la Heráldica Civil, su uso por parte de eclesiásticos como de corporaciones, oficios y congregaciones religiosas, originó el nacimiento de una codificación propia que se caracterizó, en primer lugar, por la adopción precisa y tipificada de determinados ornamentos exteriores con los cuales debían ser timbrados los escudos, a efecto de precisar sin inconveniente el rango de base así como las dignidades accesorias o temporales de su poseedor, por ejemplo, caso de un cardenal que posea además determinado cargo palatino, con lo cual sus armerías se timbran con los ornamentos propios de su dignidad cardenalicia, a los que se suman los de su oficio.

Difícilmente podemos encontrar fuera de la Heráldica Eclesiástica otras reglamentaciones heráldicas (incluso entre las de las monarquías europeas con más o menos reglas al respecto según el caso), donde el sentido de verticalidad, en este caso, los grados del orden sagrado, la jurisdicción y la dignidad, quedasen en evidencia con mayor claridad e intencionalidad en este sentido, con la sola excepción de la sobreviviente y de corta duración Heráldica Napoleónica, quizás porque el Corso compartía con el clero su sentido del orden a partir de la organización estamental³.

En todos los casos, y mejor aún, en todos los tiempos, la Iglesia sin embargo dejó en claro entre sus hijos *muertos para el mundo y renacidos solo para las cosas de Dios*, que la heráldica entre ellos; aún con su carácter tradicionalmente obligatorio y oficial, no tendría ninguna connotación de carácter nobiliario, siendo oficiosa en permitir solamente timbres en los escudos de sus

3. Sobre este punto se puede consultar la normativa heráldica napoleónica entre otras varias obras: A. RÉVÉREND: *Armorial du Premier Empire*, Paris 1894-97; Jean TULARD: *Napoléon et la Noblesse d'Empire*. Paris 1979; y Joseph VALYNSEELE: *Le sang des Bonaparte*, Paris 1954.

miembros que remitiesen a los símbolos o insignias de índole estrictamente eclesiástica, y, si bien hubo abusos, son reiterados los casos en que altos y orgullosos prelados de elevado origen civil, fueron obligados a suprimir coronas de rango, yelmos, cimeras y otros adornos que remitieran al recuerdo de las dignidades que tenían antes de asumir el estado eclesiástico.

Si se ha admitido siempre, dentro del escudo, incorporar muebles o simbolismos provenientes de las armas familiares del agraciado, es notorio, sin embargo, que los eclesiásticos siempre han preferido a aquellas, otros elementos vinculados a sus experiencias religiosas personales, institutos de pertenencia, devociones particulares o símbolos indicadores de sus programas especiales de actividad pastoral.

2.- HERÁLDICA PONTIFICIA. LA TIARA Y LAS LLAVES COMO TIMBRE.

Con la elección de S. S. Benedicto XVI para ocupar el trono del Apóstol Pedro, la tradición discontinua de que los Pontífices de la Iglesia Romana adoptaran su propio escudo personal, extensivo en su uso para varias otras funciones de la Sede Apostólica, ha alcanzado la admirable duración de ocho siglos de antigüedad⁴.

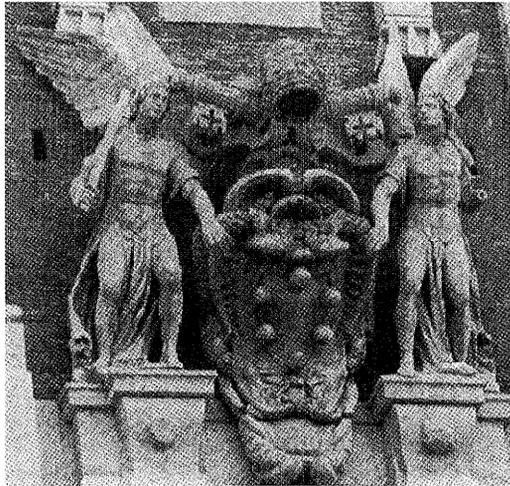
De modo especial, a partir del Renacimiento y durante todos los siglos sucesivos, las armas del Pontífice, felizmente reinante, se emplearon para decorar sin excepción todas las obras de arte, arquitectónicas, libros, documentos, etc., promovidas por su voluntad, mecenazgo, patrocinio o en su honor⁵.

Estos escudos, por razones efectistas como de buen gusto, fueron siempre de constitución menos recargada que la del resto de los eclesiásticos. Timbrados exteriormente simplemente con la tiara pontificia, la triple corona

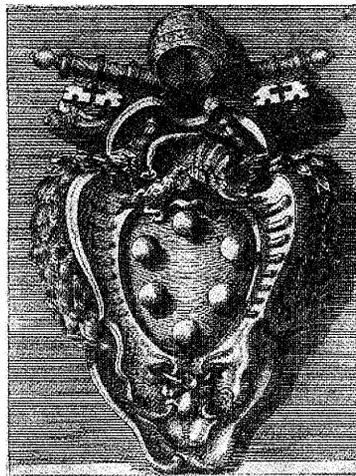
4. Sobre las evolución de las armas pontificas se puede consultar la página de internet de Arnaud BUNUEL, *Héraldique européenne*; en el link *Papes* muestra la evolución de los ornamentos exteriores en las armerías papales, pontífice tras pontífice. <http://www.heraldique-europeenne.org>

5. Véase sobre este tema la obra de Fernando del ARCO, *Heráldica Papal*, Madrid 1993.

del Pontificado, y con las dos llaves de oro y plata que simbolizan el poder celestial y terrenal otorgado por Cristo al *Príncipe de los Apóstoles*, distaban mucho de las ampulosas armerías de cardenales, arzobispos y otros prelados, ornadas de mitras, capelos, báculos, espadas y bordones que hicieron la delicia del barroco y su *horror vacui*.

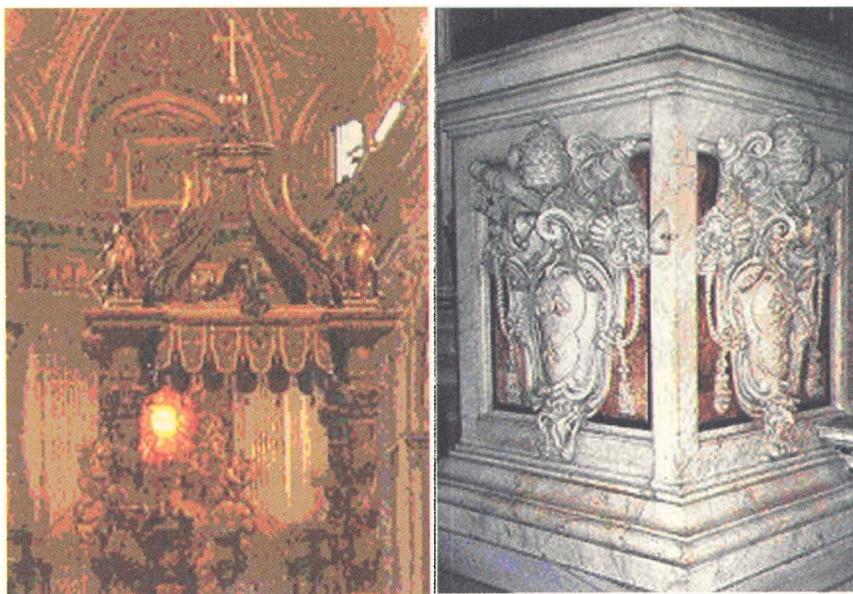


Escudo de Armas de S. S. Paulo III esculpidas por Miguel Ángel Buonarroti para la fachada del Palacio Farnese.



Las mismas armas en un grabado del célebre Filippo Juvarra.

Estas dos llaves, que desde tiempo inmemorial es tradición que los Sumos Pontífices porten acoladas por detrás de su escudo en recuerdo de lo narrado en el Evangelio (San Mateo 16, 19) por el cual Cristo confiere a Pedro y a sus sucesores *“las llaves del Reino de los Cielos”*, para que *“lo que ates en la tierra, quede atado en el Cielo y lo que desates en la tierra, quede desatado en el Cielo...”*, se han representado siempre con las puntas hacia arriba, una de oro y la otra de plata, liadas por lo bajo mediante un cordel terminado en borlas, diseño que el Papa actual ha respetado.



Armas de S. S. Urbano VIII, con las abejas de los Barberini, esculpidas por el genial Bernini como basamento del afamado baldalquino (a la izquierda) del altar de la Basílica de San Pedro, inaugurado el 28 de junio de 1633. La tiara pontificia y las dos llaves como ornamentos externos, en todo su esplendor.

La mayoría de los autores ha recogido siempre la tradición de que los dos esmaltes de ambas llaves, que se reiteran también en los de la bandera pontificia, representan simbólicamente los dos poderes, el temporal, otrora sobre los Estados de la Iglesia y hoy sobre el Estado de la Ciudad del Vaticano, y el espiritual, sobre toda la grey católica.

Lo mismo, sin atisbo de dudas, opinamos nosotros: las llaves, son el símbolo típico del poder singular conferido por Cristo a Pedro y a través de él a todos sus sucesores, por cuya razón han aparecido siempre en todos los documentos, sellos, monumentos, escudos, banderas u obras de mecenazgo, destino o responsabilidad papales.

En cuanto a la Tiara o triple corona, fue en el comienzo un birrete cerrado al estilo de las coronas de los faraones del antiguo Egipto, al que más tarde, en 1130, se le adosó una corona exterior como símbolo indiscutible de la soberanía del Obispo de Roma sobre los cada vez más extensos Estados de la Iglesia.

El Papa Bonifacio VIII es quien en el año 1301, con motivo de su enfrentamiento con el rey de Francia Felipe IV el Hermoso, añadió una segunda corona, para significar que su autoridad, por sumar a la territorial la espiritual, estaba por encima de cualquier otra potestad civil, por venerable y hasta cuasisacramental que nos parezcan a algunos el carácter de la monarquías, y especialmente entre las europeas, la francesa con su aparatoso ceremonial de coronación.

Finalmente, en el año 1342, el Papa Benedicto XII, deseando reafirmar la posesión de Aviñón añade la tercer corona y completa el símbolo de la autoridad de los Sumos Pontífices por encima de todo otro poder espiritual o civil: la tiara de plata engastada de tres coronas de oro, vino a representar desde enton-



Otro bellissimo ejemplo de heráldica pontificia debido al cincel de Miguel Angel Buonarroti. Escudo de Armas de S. S. Pio IV en la Puerta Pía.

ces los tres poderes con los que desde entonces han sido revestidos todos los Papas: orden sagrado en plenitud del sacerdocio, como obispos, jurisdicción sobre los Estados Pontificios o, desde el concordato, sobre el Estado de la Ciudad del Vaticano, y el del Magisterio, cuyo apogeo fue sin dudas, la declaración del dogma de la infalibilidad pontificia *ex cathedra*.



Armas del mismo pontífice según el correspondiente grabado de Filippo Juvarra.

Como tales, entre todas las indicaciones generalmente aceptadas acerca de cómo debían constituirse con precisión los escudos de armas de diferentes personalidades eclesiásticas según su posición y dignidad, los escudos pontificios fueron siempre los menos controvertidos: la triple corona y las llaves fueron siempre el único ornamento exterior admitido para timbrar las armas de quien lleva sobre la tierra el anillo del pescador.

Posiblemente la alta dignidad no comparable con ninguna otra de su poseedor (pues en él se reunían todas las glorias y fastos que las mentes de los hombre pudieran concebir, junto con la humildad y la piedad que su condición de Pastor de la Iglesia Universal hacía igualmente esperable), fue la causa, por

razones efectistas intencionalmente buscadas -como lo he señalado antes- de que, además del carácter claramente identificador de su elevada dignidad, adoptase un austero diseño.

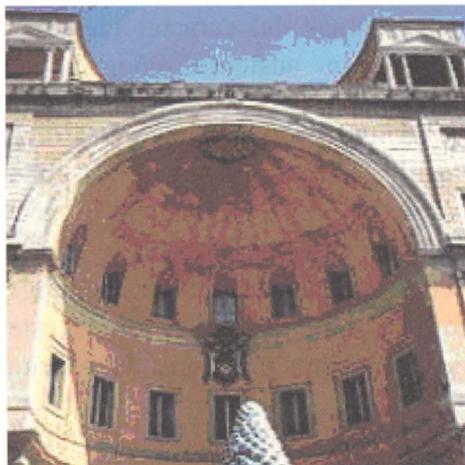
Una sola excepción a esta regla, la de un tratadista español⁶, que admite añadir como timbres a los ya citados *dos ángeles como tenantes*. Pero esto nunca ha sido exactamente así y esta afirmación sólo se explica porque la representación en grabados y esculturas de las armas papales aparece muchas veces en cartelas sostenidas por ángeles en vuelo. La observación de este hecho fue seguramente lo que indujo a este autor a pensar que los mismos se trataban de ornamentos exteriores del escudo en sí.

En los últimos siglos, en la práctica, todos los Papas usaron la tiara o triple corona no solo en representaciones sobre sus escudos de armas, sino de verdad en ceremonias pontificales solemnes, especialmente, en el día de su *coronación*, al inicio de sus pontificados. En dicha solemnidad les era ceñida la tiara: *“Accipe thiarā tribus coronis ornatam, et scias te esse Patrem Principum et Regum, Rectorem Orbis, in terra Vicarium Salvatoris Nostri Jesu Christi, cui est honor et gloria in saecula saeculorum”*.

S. S. Pablo VI, utilizó para esta ocasión una bellísima tiara, de moderno diseño, que le obsequió la Arquidiócesis de Milán, la cual ya había obsequiado otra con anterioridad a S. S. Pío XI. Se cuenta que Pablo VI se deshizo de su tiara, por motivos benéficos, iniciando él la costumbre de utilizar los Papas, en sus ceremonias litúrgicas, solamente una mitra enriquecida.

Las llaves cruzadas, sumadas a la Tiara, es decir, sin escudo papal, han sido usadas siempre como símbolo de la Sede Apostólica, y son, de por sí, el emblema heráldico utilizado por el Vaticano en sede vacante.

6. Cfr. ARMENGOL Y DE PEREYRA, Alejandro, *“Heráldica”*, Barcelona, 1933, página 122 y lámina XV.



Magnífico escudo de armas del Papa Clemente XI, esculpidas por Francesco Fontana para el Cortile del Belvedere.



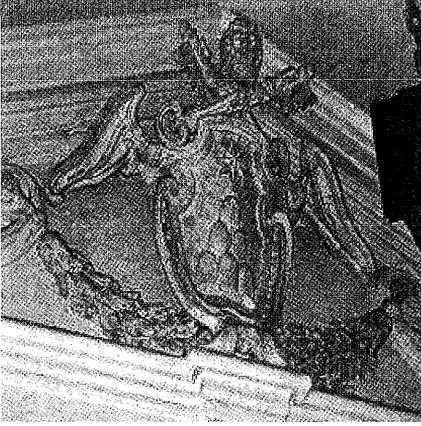
Las mismas armas aparecen en este grabado de Filippo Juvarra. Como en los casos anteriores, obsérvese el gran protagonismo otorgado a la triple corona pontificia y a las llaves como símbolos elocuentes e insustituibles del poder temporal y espiritual que los papas ostentan.



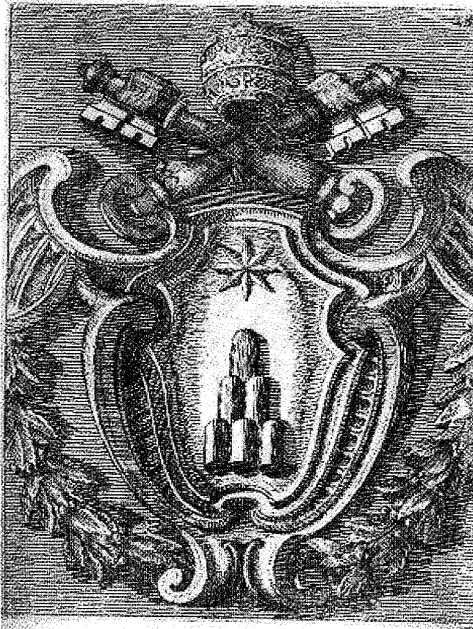
Monumental escudo de armas del Papa Julio III, ornado con la tiara y las llaves, realizado por el escultor Giulio Marzzoni para el Palazzo Spada de Roma. Los imponentes tenantes son un a licencia arquitectónica, pues las armerías papales no los han llevado nunca. Las influencias de Miguel Ángel son evidentes.



El triunfo de la familia Barberini, pintura al fresco de la celebración de esta familia en su palacio romano, encargada al genial pintor Pietro da Cortona. Las tres abejas heráldicas flotan en el firmamento como campo del escudo, apenas definido por los laureles del Triunfo que sostienen los ángeles de la Gloria. El triunfo de esta familia, sin embargo, lo denotan principalmente las dos llaves de oro y plata del papado, y en particular la ingeniosa resolución de la tiara pontificia, cuyo aro inferior, visto desde abajo, pareciera indicar estar dedicado a coronar a toda la familia. Esta verdadera apoteosis de la gloria familiar, es un ejemplo de excepción acerca del alto significado de potestad única, regia y divina que las llaves de San Pedro y principalmente la triple corona han tenido desde largos siglos, no sólo para los príncipes de la Iglesia sino para toda la cristiandad. El movimiento del conjunto es inigualable.



Escudo de Armas de Alejandro VII por Francesco Borromini en la gran puerta del Palacio – Iglesia de Propaganda Fide en Roma.



Grabado con el mismo motivo, por Filippo Juvarra.

3. EL ESCUDO DE S. S. BENEDICTO XVI – LA MITRA Y EL PALIO –

De manera definitoria, aún cuando en su persona se sigan reuniendo los tres poderes mencionados anteriormente: espiritual, temporal y de magisterio, la ceremonia mediante la cual S. S. Benedicto XVI inició su pontificado el domingo 24 de abril del presente año, fue de carácter absolutamente religioso y no se ha tratado en modo alguno, ni por su nombre ni por su forma, de las solemnes coronaciones a las que estábamos acostumbrados en el pasado.

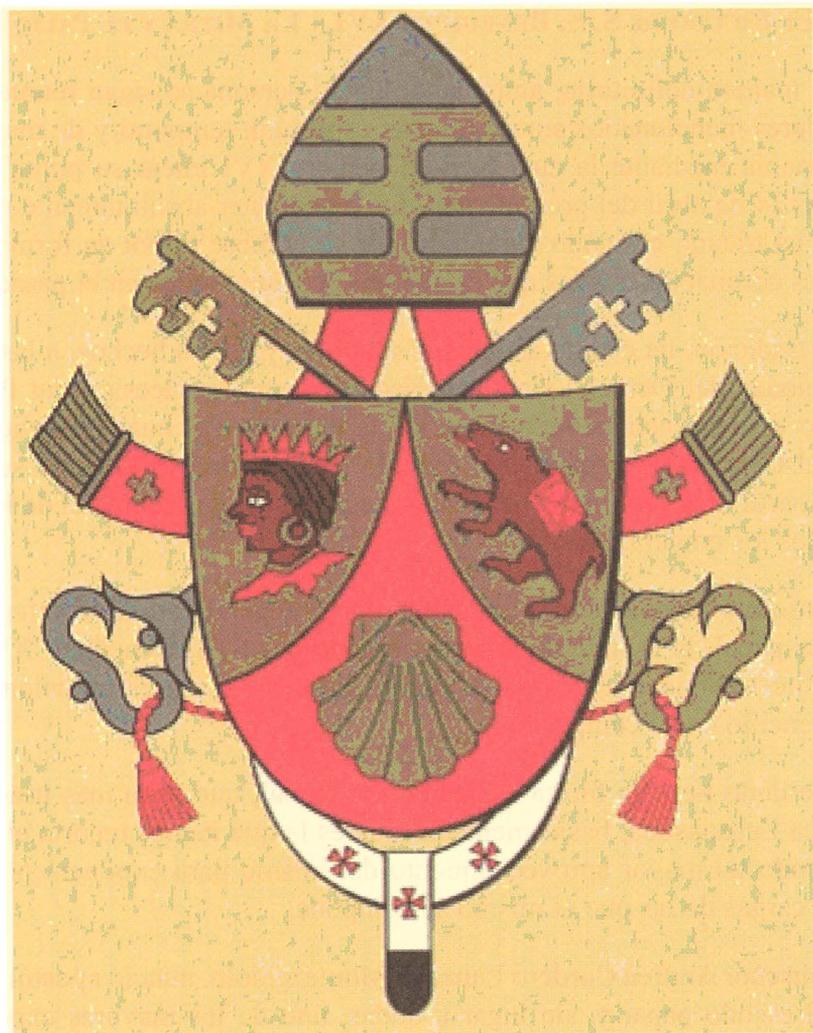
La tradición, ha cedido así en sus símbolos y en los hechos, a las nuevas disposiciones del Derecho Canónico según la cual la sucesión del Pontífice fallecido opera exactamente a partir de la elección del nuevo candidato por parte del Cónclave especialmente reunido para tal fin, y no, como se infería antes, a partir de su *coronación*, al estilo de algunos reyes, como el de Hungría, y de todos los emperadores.

Conforme hemos venido indicando como generalidad en lo referido a la heráldica papal, el escudo de armas adoptado por S. S. Benedicto XVI, para representar los lineamientos de su pontificado, es, como es tradición, sumamente sencillo en su composición.

El escudo tiene la forma española tradicional, que es la más usada en la Heráldica Eclesiástica, básicamente porque es la que menos recorta el campo, permitiendo un mayor aprovechamiento del mismo para exponer con definición las cargas de las que el mismo se compone.

Monseñor Andrea Cordero Lanza di Montezemolo, nuncio apostólico, creador del escudo papal y, sin lugar a dudas, uno de los mayores expertos en Heráldica Eclesiástica en la Iglesia actual, en un artículo sobre el tema, dirigido al gran público a petición del *Osservatore Romano*⁷, nos recuerda con exquisito sentido de la oportunidad (pese al carácter popular y clarificador de su escrito) que Pablo VI utilizaba curiosamente otro, que asumía la forma vulgarmente denominada *de cabeza de caballo*.

7. Cfr. Mons. Andrea CORDERO LANZA DI MONTEZEMOLO, *L'Osservatore Romano*, Ciudad del Vaticano, 28 de abril de 2005.



Mantelado en curva. 1) A la diestra de oro, una cabeza de moro en carnación, con corona y collar de gules; 2) A la siniestra de oro, un oso empinado al natural llevando sobre su lomo una carga de gules atada con cintas de sable. 3) De gules una venera de oro. Al timbre mitra episcopal de plata, cargada de tres fajas de oro unidas al centro por un palo de lo mismo, con ínfulas de gules cargadas con una cruz y terminadas en flecos de oro. Acoladas al escudo, las dos llaves de San Pedro, cruzadas en aspa hacia arriba, una de plata y otra de oro, unidas por sus ojos con un cordón de gules rematado por dos borlas. En punta, de plata, el palio, cargado de tres cruces de gules.

Para componer sus armas, S. S. Benedicto XVI conserva las figuras de su anterior escudo como Arzobispo de Munich y Freising, que luego mantuvo en el que usó como cardenal y prefecto para la Congregación para la Doctrina de la Fe, si bien ha introducido modificaciones en cuanto a las particiones, esmaltes y distribución.

El escudo en sí, es de gules, mantelado en curva de oro. Este mantelado, que muchas agencias por error describieron como *escudo vestido*, es una de las particiones más usuales en que puede ser dividido un escudo y nos remite, siempre simbólicamente, al uso de la *capa* como prenda notoriamente ligada en la antigüedad a los eclesiásticos, y particularmente de monjes, frailes, religiosas profesas y caballeros de religión, como los de freiles de San Juan de Jerusalén y del Santo Sepulcro.

Recordemos que en Heráldica, se registran principalmente tres tipos de mantelado: en jefe, en punta y en curva, y solo el que nos ocupa, es decir el mantelado en curva, divide el campo del escudo en tres secciones.

En este caso, para los puristas, el primer cuartel a blasonar, no es el central de la venera, como se hace a veces, sino el de la derecha, cargado con la cabeza de moro. Esto es así, por seguir la norma de que para blasonar escudos con diferentes particiones, debe comenzarse siempre por los cuarteles superiores, hacia los inferiores, y los de la diestra con preferencia a los de la siniestra, hasta el final.

La *capa* es, pues, en el escudo de Su Santidad, un símbolo de religión. Indica su ideal de pontificado inspirado en el profundo contacto con Dios de la espiritualidad monástica y más típicamente, con la benedictina. Recordemos que Benedicto, su nombre adoptado, nos habla, entre otras cosas, de su vocación por la unidad de Europa, de quien San Benito es patrono.

Muchas otras ordenes religiosas, extendidas a lo largo y a lo ancho de la Iglesia Universal, se han servido del escudo mantelado, que no es lo mismo, como ya hemos dicho, que el escudo *vestido* (es decir, el que carga un gran

losange que es el que en realidad delimita la partición), tal como se ha descrito el escudo papal en algunos medios de prensa, para connotar, el carácter religioso del emblema heráldico.

Entre ellas la Carmelita, donde el campo central así resultante, rematado en cruz, representa el Monte Carmelo algunas veces representado de sable, y otras al natural. En este caso, el mantelado en curva, parte del borde inferior del centro del jefe, no del superior.

Por su parte, la Orden de Predicadores, en una representación muy antigua, hoy prácticamente sustituida por la *cruz de Santo Domingo*, similar a aquella con la que ornaban sus mantos los antiguos *familiares* del Santo Oficio, utilizó primitivamente un escudo que se rescata a veces, consistente en un campo “cortinado”, de sable y plata, partición esta que también muchas veces se ha llamado por error, “escudo vestido”.

Más semejante al mantelado en curva, el escudo cortinado de la Orden de Predicadores, es el escudo dividido por dos líneas rectas que parten del centro del borde superior del jefe hacia los flancos de la punta. Sin embargo, conforme a la excesiva libertad con que se ha desenvuelto siempre la heráldica religiosa, no ha faltado representaciones de este escudo, donde las líneas rectas se dibujaron curvas, y viceversa.

Pero he aquí un detalle muy interesante: un antecesor dominico en el trono de San Pedro, llamado nada menos que Benedicto XIII (Pietro Francesco Orsini, 1724 – 1730), es el primero en introducir en las armerías pontificias el escudo descrito, a la usanza dominicana, que viene a representar el hábito de su Sagrada Religión: blanco, con la capa negra.

En todo caso, mantelado en curva, y cortinado en la heráldica eclesiástica, siempre ha venido a representar de manera idealizada el hábito de una comunidad religiosa.

Respecto a los muebles, S. S. Benedicto XVI recupera para su escudo pon-

tifical elementos simbólicos que ya había introducido en sus armerías como Arzobispo de Munich y de Freising y más tarde como cardenal. Sin embargo, como dijimos antes, ordenados de un modo diferente y constituyendo toda una referencia, si no a su linaje, sí a su trayectoria y a su tierra natal

El tercer cuartel, como queda dicho, de gules: una venera de oro. Su simbología es cuádruple:

- A) Teológica: Alude a la leyenda según la cual San Agustín de Hipona, padre latino de la Iglesia encuentra en una playa a un niño en el vano intento de retener el agua de mar que recogía mediante una concha en un agujero hecho en la arena. San Agustín interpretó esta imagen como una advertencia del Cielo a su inútil esfuerzo por tratar de someter la infinitud de Dios a la limitada mente humana. Por medio de este simbolismo, el Santo Padre nos invita pues, a conocer cada día más a Dios, aunque conscientes de nuestra capacidad limitada, acudiendo sin cesar a la inagotable doctrina teológica.
- B) Pastoral: Desde hace siglos, la venera en las armerías y otras representaciones alude al Peregrino, principalmente, al de Santiago, y una concha ornaba con gran evidencia la casulla que S.S. usó en la solemne liturgia del inicio de su pontificado el pasado 24 de abril. Con este símbolo el Santo Padre quiere evidenciar su compromiso por continuar las huellas de su predecesor Juan Pablo II, gran peregrino, que llevó la buena noticia por todos los confines del mundo, cualidad que junto con su vocación por el diálogo abierto le fuera tan alabada por hombres de todas las religiones y culturas.
- C) Personal: La concha es también la carga heráldica que caracteriza al escudo de armas del antiguo monasterio de Schotten en Ratisbona (Baviera, Alemania), al que el antiguo cardenal Joseph Ratzinger se siente espiritualmente muy ligado porque en sus cercanías el nuevo Papa, posee una casa desde hace muchos años.

- D) Histórico/simbólica: Joseph Ratzinger, prestigioso como intelectual, se doctoró en el año 1953 con la tesis: *El pueblo y la Casa de Dios en las enseñanzas de San Agustín sobre la Iglesia*, y ya sabemos que la concha o venera se convirtió en un símbolo para la heráldica eclesiástica no solo por su asociación al peregrinaje Jacobeo, sino que, como queda dicho, por la leyenda hagiográfica acerca de San Agustín y el niño de la playa.

Los otros símbolos del escudo del nuevo Papa alemán, proceden también de la tradición heráldica de Baviera, si bien se les ha dado nuevo significado.

En el primer cuartel, que como dijimos es de oro, aparece una cabeza de moro al natural con labios, corona y collar de gules, propio de la heráldica bávara donde se la denomina *caput aethiopicum*, antiguo emblema heráldico ininterrumpidamente conservado desde 1316, de la diócesis de Freising, en Alemania, erigida en el siglo VIII.

Su Santidad Benedicto XVI, adoptó esta figura para su escudo arzobispal en 1977, cuando fue designado para ocupar la archidiócesis de Munich y Freising, nombre con el que se denomina aquella jurisdicción eclesiástica desde 1818 a partir de un concordato firmado el 5 de junio del año anterior entre S. S. Pío VII y S. M. el rey Maximiliano José de Baviera. Estas cabezas de moros o *etíopes* son muy frecuentes en la heráldica europea, caso de los escudos de muchas familias nobles como los de las islas de Cerdeña y Córcega.

No obstante, en la heráldica italiana, las cabezas de moro llevan alrededor de la frente una banda de plata atada por detrás, símbolo del esclavo liberado, y no coronas como los etíopes germanos, que más bien nos recuerdan al Baltasar de los Reyes Magos, según la tradición, sepultados bajo la catedral de Colonia..

Como antecedente en la Heráldica Papal, registramos el caso de S. S. Pío VII Gregorio Luigi Barnaba (1800 – 1823) que ostentaba tres cabezas de moros, a la italiana, no como el de Freising.

Un último apunte, no desprovisto de interés: En su libro *Mi Vida*, el entonces Cardenal Ratzinger explicaba que utilizó la cabeza de moro como “*expresión de la universalidad de la Iglesia, que no conoce ninguna distinción de raza ni de clase*”. Una nueva acepción desde lo pastoral, del simbolismo heráldico del antiguo moro de Freising, que sorprende.

En el segundo cuartel, también de oro, el escudo papal incorpora otro símbolo bávaro, un oso empinado en su color, que lleva en su lomo una carga de gules sostenida por una faja de sable.

Remite este simbolismo a una pía tradición según la cual San Corbiniano (Chartres, Francia, h. 680 – 8 de septiembre de 730), primer Obispo de Freising, en cierta ocasión que se dirigía de viaje a Roma, mientras atravesaba las espesuras de un bosque, fue atacado por un feroz oso que mató a su caballo. Privado de su cabalgadura el santo Obispo, no solo logró mediante su paciencia y fe evitar ser atacado y amansar al oso, sino que lo cargó con su equipaje, obligándole a acompañarle a Roma.

El simbolismo, pues se traduce así: El oso domesticado, por las gracias provenientes del Cielo, a las cuales ninguna fiereza intimida, es el mismo Obispo de Freising, y la carga es el peso del episcopado que como pastor lleva sobre él. No cabe duda, el alto sentido de afecto por su nacionalidad de origen, en especial por su Baviera natal de este nuevo Papa, condición apreciable si las hay, a quienes por sus altas funciones desde hace largos años tantos veíamos tan romano, en el sentido universal de la palabra.

Hasta aquí, queda indicado, sin mayores novedades, todo lo relacionado a los muebles o símbolos interiores del escudo, absolutamente relacionados a la figura del nuevo Papa en lo que hace a su ideal como pastor, a los principios que le inspiran y le guían, así como a su historia personal, espiritual y funcional como eclesiástico en Alemania e Italia.

No obstante, a la hora de describir los ornamentos exteriores del escudo de S.S., símbolos de su dignidad como Pontífice Máximo, Benedicto XVI prota-

gonizó un inesperado *aggiornamento* o reinterpretación de los timbres tradicionales de los Sumos Pontífices, conforme han sido descriptos en su composición y alcances en el capítulo 2. Lo cual resulta curioso, pues, a pesar de haber reducido su poder temporal a un pequeño estado, los sumos pontífices seguían usando hasta ahora como símbolo de su autoridad apostólica la tiara de plata con las tres coronas de oro, surmontadas del globo y la cruz.

Sin embargo, aunque es poco conocido fuera de Roma, ya Juan Pablo II, en las postrimerías de su Pontificado, cuando la inauguración de la Casa Santa Marta destinada al alojamiento de los cardenales conclavistas, timbró sus armas, diseñadas para tal fin, no ya con la triple corona tradicional de todos sus predecesores, sino con una simple mitra episcopal.

Este cambio se introdujo de hecho, lo que resulta curioso frente al rigorismo documental con que la Santa Sede nos tenía acostumbrados en todo tipo de decisiones. Es decir, que nunca se modificó oficialmente y por ello la descripción formal del escudo del Papa Juan Pablo II se continuó describiendo como *timbrado con la Tiara Pontificia*.

S.S. Benedicto XVI, siguiendo la línea de sus predecesor en este sentido, decidió también, pero más expresamente, no poner ya la tiara sobre su escudo personal oficial, sino, como Obispo de Roma, una simple mitra, la cual sin embargo, en recuerdo de la antigua tiara, se representa de plata con tres fajas de oro, en alusión a los poderes citados de orden, jurisdicción y magisterios. Las tres fajas, unidas en palo en el centro, para indicar su unidad en una misma persona.

En principio resulta difícil entender *prima facie*, este repentino afán de diferenciación de los últimos Papas, respecto lo que marca la tradición, como pilar de la Iglesia Católica. No tanto en materia de política eclesial, que desde luego les atañe intrínsecamente, sino en cuanto a estos pequeños/grandes detalles, que a la vista del pueblo católico, responden más a la tradición de la dignidad en sí, que no debiera alterarse demasiado, y no a los aspectos profundos que se espera sean motivo de su atención.

Para decirlo con un ejemplo concreto, en una nación moderna cualquiera, ante la nueva elección de un jefe de estado, uno espera, ciertamente, cambios positivos en la conducción de los asuntos públicos y en la ley. Pero no una variación en los símbolos nacionales, escudos y banderas, lo cual por otro lado nos estaría reflejando la sensación de cierta indiferencia por los valores institucionalizados.

Por lo tanto, en principio, no resultan agradables estos cambios, a los católicos sinceros y con autocrítica, que desean pertenecer a una Iglesia moderna, y como tal de un alto grado de dinamismo, pero cimentado con firmeza y respeto, sobre sus estructuras e instituciones más seculares.

Respecto del cambio de la tiara o triple corona como timbre exclusivo de los escudos de los Papas por una simple mitra episcopal, no nos cabe, en lo personal, ninguna duda acerca de la falta de necesidad real ni de oportunidad, tanto como la absoluta conveniencia práctica del uso de la primera por las razones siguientes:

a) Existe con plena vigencia, la triple función de los Papas, como líderes espirituales, jefes de estado (por pequeño que esté sea, y por delegadas que sean sus funciones como tal en un Secretario de estado), y el dogma infalible que se refiere a su especial magisterio. Ningún símbolo expresa todas estas connotaciones que recaen sobre una misma persona como el de la tiara.

b) Ninguno expresa la supremacía del solio de Pedro, sobre las otras sillas apostólicas, aún en tiempos donde la unión de las Iglesias cristianas bien amerita el diálogo transversal entre las mismas, ésta ha sido siempre la postura de la Iglesia en este sentido, y la tiara es un mero símbolo de este principio que nunca ha sido cuestionado en sí.

c) La tradición viva: para la grey católica la tiara es un símbolo bello y elocuente de la romanidad, es decir, de la universalidad de su religión. Basta entrar a los foros católicos para encontrar las opiniones negativas (en algunos casos verdadera tristeza) que la supresión de este símbolo ha causado entre católicos obedientes de todas las lenguas y países. Este amor, por el antiguo símbolo, sigue vigente. Por eso hablamos de tradición viva. Una tradición, por

ejemplo, mucho más viva de lo que se cree o de otras, lamentablemente, muy católicas pero ya olvidadas con gran detrimento de la Iglesia, lo que bien merecería un cuidadoso estudio de por qué todavía significa tanto ésta.

d) Razones funcionales: La tiara, como elemento heráldico particularísimo entre todos, resulta inconfundible a la hora de identificar documentos, espacios o bienes de pertenencia o emanación de la Santa Sede. Ninguna simple mitra episcopal, por especial diseño que tenga podrá alcanzar este alto poder funcional de identificación, sino que exige mucha más atención por parte del ciudadano común.

f) Normativa: La Instrucción *Ut sive sollicite* del Papa Pablo VI, de 13 de abril de 1969, relativa a la indumentaria, los títulos y los escudos de armas de Cardenales, Obispos y otros Prelados (en concreto, las Instrucciones 28 y 29 de la segunda parte), que no son sino extensión de lo ya establecido en sendas disposiciones anteriores dictadas bajo el espíritu renovador del Concilio Vaticano II (el Motu Proprio *Pontificalis Domus*, sobre reorganización de la Casa Pontificia, de 28 de marzo de 1968, y el Motu Proprio *Pontificalia Insignia*, relativa al uso de las insignias pontificales por las dignidades de la Iglesia, de 21 de junio del mismo año) *inhabilita expresamente* (Instrucción 28) *el uso heráldico* por Cardenales y Obispos del *báculo y mitra* en sus escudos de armas. De ahí que *todos* los escudos prelaticios en el seno de la Iglesia Católica porten, con exclusividad, un *capelo* de diferentes colores, según el cargo y oficio eclesial desempeñado y la *cruz alzada*, a lo que debemos añadir, en ocasiones, el *palio* en la punta del blasón.

La Iglesia, a nuestro modesto juicio, entendiendo aún razones de política eclesiástica como las que se citaron, en todo caso pierde mucho más de lo que gana con este nuevo diseño. Ya el tiempo nos dará ocasión de reflexionar más sobre su impacto a largo plazo.

Por todo lo dicho, coincidimos en este punto con lo que el Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía⁸ ha expresado recientemente sobre el particular: “*no deja de sorprender el abandono de la tiara que*

8. *Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, núm. 55 (2005), pág. 15.

ha constituido, desde hace siglos, el timbre de las armas Papales. Ello se hace, posiblemente, en aras de una mayor sencillez, pero despoja al escudo papal de su elemento más tradicional y representativo a la hora de identificar, a primera vista, las armas de un pontífice”

A su vez, como símbolo totalmente nuevo, aparece entre los ornamentos exteriores del escudo de S. S. Benedicto XVI la presencia de un *pallio* de lana, antigua prenda litúrgica que aparece con inusitada frecuencia en las antiguas representaciones de los papas.

Como ornamento litúrgico, el *pallio* es una banda de lana confeccionada en lana de corderos, criados solo para tal fin, y decorada con algunas cruces de color negro o rojo, con el propósito de ser colocada en torno al cuello del Sumo Pontífice sujeta con alfileres de oro o plata. Representa la función de *Buen Pastor*, del Santo Padre que, como apacentador del rebaño de Cristo, lleva como aquél los corderos sobre sus espaldas.

Ya en el siglo IV el *pallio* era un ornamento litúrgico propio y típico de los papas. Con *pallio*, aparecen por ejemplo, muchísimos de los pontífices que aparecen retratados en la serie de medallones iconográficos que en la Basílica de San Pablo Extramuros representan a todos los Papas de la historia, en especial los que van del siglo XV al XIV

Ya en el siglo VI comenzó ser impuesto su uso por parte de los pontífices a los arzobispos metropolitanos, quienes estaban obligados a *solicitar* su *pallio* una vez nombrados. También entre los Patriarcas de las iglesias orientales, es común el uso del *pallio*, llamado en griego *omophorion*.

El *pallio*, no solo es por tanto, un símbolo de dignidad de la sede metropolitana de Pedro, sino de comunión fraterna entre ésta y todos los arzobispos metropolitanos y, a través de éstos, con todos los obispos sufragáneos, haciendo propia la segunda parte del antiguo adagio referido a los obispos de Roma: *primus inter pares*.

4. CONCLUSIÓN. *TU EST PETRUS.*

Respetuosísimos, sabemos que un Papa tiene como principal misión el conducir a la grey católica, manteniendo incólume el receptáculo de la fe y el de la tradición en cuanto soporte o complemento al dogma.

En todo lo demás, si bien existe un especial llamado a la conservación de la tradición cultural de la Iglesia como mecenas de las Artes y de las Ciencias y depositaria de gran parte de la cultura de Oriente y Occidente, un Papa, puede producir cambios.

Cambios de introducir o quitar. Mas siempre, desde luego, si no se quiere pesar en un abuso de su poder personal, en lugar de la humildad del Buen Pastor, se espera que toda medida conlleve expresamente un engrandecimiento de la Iglesia en sí. Por tal motivo las supresiones, con rara excepción, casi nunca fueron bien vistas, como tampoco los Papas que las protagonizaron.

En este sentido, S. S. Benedicto XVI a través de su renovado diseño heráldico, ha hecho uso de esta atribución, no con originalidad, como queda claro, sino siguiendo la línea inaugurada por Pablo VI con su desprendimiento de la Tiara en las ceremonias de pontifical, y que llegó hasta su mismo predecesor, el gran Juan Pablo II, que al timbrar sus armas en la Casa Santa Marta, inaugurada por su patrocinio utilizó una mitra, abandonando la tradicional triple corona.

No creemos como hemos leído por ahí de parte de otro lector entendido y preocupado, que el antiguo simbolismo haya sido *manoseado*. Creemos, en todo caso, que la reforma o modificación, al margen como dijimos, de su necesidad real o conveniencia, fue realizada con criterio y altura.

Es cierto sí, que los hombres pasan, y los símbolos perduran, y que son duraderas las instituciones que más respetan sus símbolos y no nos gustaría que a la Iglesia Católica, que seguramente tan grandes necesidades de cambio tiene en su corazón, como los que viene anunciando desde hace más de cincuenta años por la voz de sus más esclarecidos pastores, le suceda lo mismo que a otras confesiones, como las protestantes, que no progresan por no tener sus líderes respeto por sus tradiciones, sino ser antojadizos y personalistas respecto a ellas.

Los católicos las tienen, y algunas de 2000 años. ¿Tan pesado resulta ese legado, que nos vemos en la compulsión de someterlo a impulsos *renovadores* todo el tiempo?

No hay que tener miedo pues, a estos cambios que nunca - eso sí - son superficiales. Habría que tener criterio, recurriendo por ejemplo a la consulta de más de un especialista reconocido y -en el caso que nos ocupa- no queda claro si se ha realizado, a no ser al ya citado monseñor Cordero Lanza di Montezemolo, cuya autoridad no ponemos en duda, pero que si estuvo solo frente al presente desafío, creemos debió suponerle una pesada carga.

Un amigo personal heraldista opina, por ejemplo, que la intención manifiesta de los pontífices anteriores, respecto de la unión con las Iglesias Orientales e incluso las separadas, les ha llevado a mudar la antigua política *del primado de San Pedro*, por otras más diplomáticas, donde, a todo nivel, se ha intentado *limar* las diferencias entre la Santa Sede y el resto de los metropolitanos, resaltando, ahora más, la comunión e igualdad entre todos los obispos, figura que nos recuerda al cenáculo fraterno con Cristo como único epicentro.

De alguna manera, la heráldica pontificia vendría a reflejar ahora, que en este nuevo tiempo, el Papa es más *obispo* y menos *monarca* o *primado* que antes. Es enteramente probable, que alineamientos de estas características hayan estado presentes en la conciencia de S. S. como en la de monseñor Cordero Lanza di Montezemolo a la hora de diseñar las nuevas armas pontificias.

No era cosa fácil de representar, pero, en todo caso, pensamos que hubiese sido preferible simbolizar dicho cometido con un diseño apropiado para el campo del escudo; por ejemplo: trece cargas que representasen a los doce Apóstoles con Cristo a la cabeza, puesto que los campos del escudo han sido lo que en ocho siglos han diferenciado a un Papa del otro, y no haber *tocado* los ornamentos exteriores del escudo, que hablan de la *dignidad* y que, como tales, no son atributos personales, sino del cargo.

En cuanto a la introducción del palio, si bien es un ornamento exterior mucho menos significativo, opinamos personalmente que es en realidad un ornamento más propiamente litúrgico que heráldico.

Los ornamentos exteriores, siempre han de referirse a la dignidad de su poseedor, puesto que su finalidad es esa: enunciar su posición dentro de determinada estructura estamental. El palio, no es un símbolo de dignidad, sino un ornamento litúrgico dotado de un alto simbolismo espiritual, y nunca se han utilizado - hasta donde sabemos- ornamentos litúrgicos (estolas, casullas, amitos, manípulos, etc.) como timbres en la heráldica, con la sola excepción de las mitras, para el caso de los obispos y sí algunos objetos de piedad, como rosarios, para el caso de monjes, religiosas o caballeros profesos.

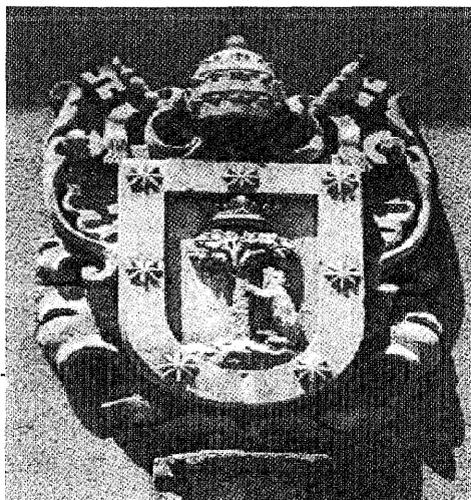
Pensamos que bien podría haberse prescindido de él, conservando el diseño tradicional tan respetado por el Pueblo de Dios o -si era tan caro al actual Papa- haberse introducido, tal vez como bordura, dentro de sus armerías, aún cuando las borduras no han sido corrientes en la heráldica papal.

Pero una cosa nos queda clara: cualquier diseño simbólico dentro del campo del escudo -introducir un palio o una mitra como la que se diseñó, para representar todo lo que esto significa para el actual Pontífice- podría haberse hecho sin modificar en una sola coma los elementos exteriores tradicionales que la Iglesia Universal tenía previstos para los escudos de los Papas, apropiados, tanto por su idoneidad y alto nivel identificadorio, como por su hermosura y el amor que los mismos despertaban en el espíritu de sus feligreses a lo largo y a lo ancho de la cristiandad.

Por todo lo cual, si bien algunos por afecto por el antiguo emblema de la Tiara hemos lamentado en un primer momento la exclusión del mismo por primera vez en ocho siglos en la composición de las armerías pontificias, celebramos sin embargo que las innovaciones introducidas, no solo reflejen el ideal personal de transversalidad del nuevo Papa en la conducción de la Iglesia Universal, sino también se manifieste que, todavía hoy, con todos los riesgos que esta misión conlleva, se efectúa frente a cada nuevo pontificado, un profundo y cuidado análisis de la misión de la heráldica eclesiástica y de la heráldica en general en el mundo actual, no solo desde su faz estética o especializada, sino desde su significado enaltecedor y misional más profundos.

5.-APÉNDICE

Quiero cerrar este trabajo con unos ejemplos de la heráldica papal, de alto valor histórico y artístico, presente en algunos edificios de Madrid. El primero es la cartela indicadora de la antigua *Calle del Nuncio*, en la zona del antiguo Madrid de los Austrias. Desde 1561, la Villa de Madrid pasó a ser por el designio político y estratégico del rey don Felipe II, asiento de la corte y capital del vasto imperio español, la mayor potencia europea de su tiempo. Obsérvese como la calle donde moraba el representante de Su Santidad, por costumbre sin duda secular, todavía aparece nombrada con la tiara y las llaves pontificias, símbolo inequívoco y sin lugar a dudas inmejorable del de la doble dimensión de poder, secular y espiritual del papado.



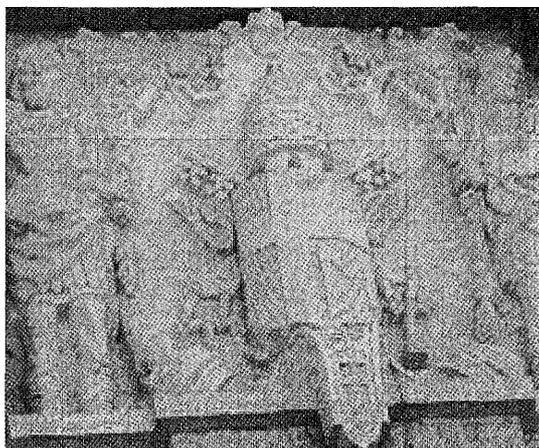
He aquí toda una curiosidad muy digna de Madrid, que puede dejar perplejo al viajero más desprevenido. En esta moderna composición heráldica, a la manera de escudo pontificio, vemos las conocidas armas de la villa y corte de Madrid, la osa empinada al madroño y la bordura cargada de estrellas, ornadas exteriormente con la triple corona y las dos llaves del poder temporal y espiritual de los papas. La fusión, busca sin dudas expresar a través de la heráldica no solo el arraigado sentimiento católico y romano del pueblo español, sino la consubstanciación de intereses entre la Monarquía Católica, (paradigma de la

Contrarreforma en Europa, y gran promotora de catolicismo en el Nuevo Mundo), y el Papado, directo beneficiario de esta política abiertamente confesional.

Otro bellissimo ejemplo madrileño de labra heráldica con escudo pontificio, al mejor estilo romano, muy cerca de la Plaza Mayor. Se trata del escudo de armas de S. S. Inocencio VI, papa de Aviñón de 1352 a 1362 que puede observarse a un lado del campanario de la Iglesia de San Ginés, que data del siglo XI, si bien se encuentra casi totalmente reedificada en el año 1645.

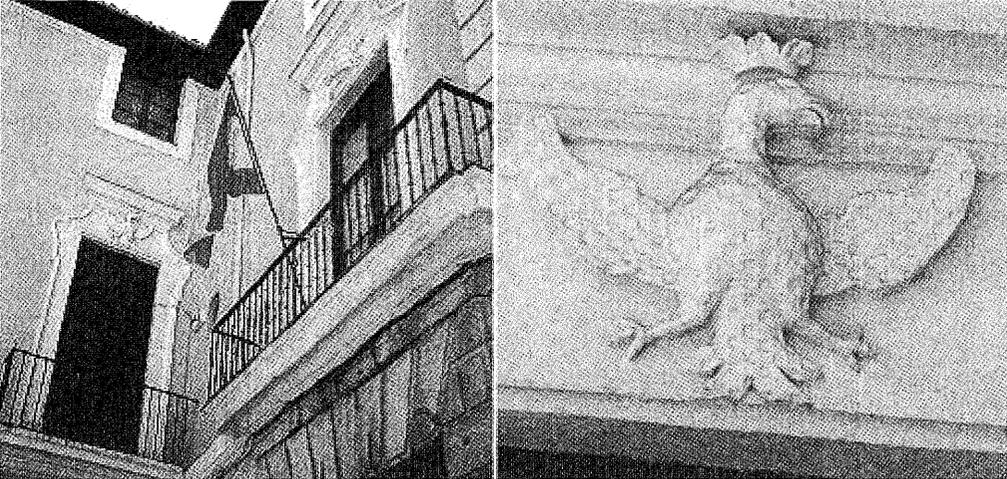


Quizás el más moderno ejemplo madrileño de labra heráldica, con motivo de escudo de armas pontificias, es éste en honor de S. S. el Papa Juan Pablo II. Se encuentra en la Iglesia Catedral de la Almudena, edificio religioso de larga elaboración y culminado con exótico gusto, que puede visitarse junto al Palacio Real y que nos muestra las armas heráldicas del anterior Pontífice.



Por último, sin ser estrictamente un escudo de armas pontificio, en el área sur de la Plaza Mayor de Madrid, podemos observar esta otra labra de inspiración heráldica, evidencia de las estrechas conexiones históricas entre la Monarquía Española y los Estados Pontificios. Precisamente en la ya mencionada Calle del Nuncio, se encuentra el edificio del siglo XVIII que alojó a la antigua Nunciatura, la cual, a más de

las llaves y la tiara que ornaban la puertaventana que se abre sobre el balcón embanderado, se encuentra todavía hoy decorada con el águila jaquelada y coronada de Inocencio XIII, (1721-1724).



BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ARCO, Fernando del, *Heráldica Papal*, Madrid 1993.

ARMENGOL Y DE PEREYRA, Alejandro, *"Heráldica"*, Barcelona, 1933.

BENDINGELFD, Henry, GWYNN-JONES, Peter, *Heraldry*. Hong Kong, 1993

BUNUEL, Arnaud, *Héraldique européenne*; en el link *Papes* muestra la evolución de los ornamentos exteriores en las armerías papales, pontífice tras pontífice. <http://www.heraldique-europeenne.org>.

CADENAS Y VICENT, Vicente de *Diccionario Heráldico. Términos, piezas y figuras usadas en la Ciencia del Blasón*. 300 páginas. 1.280 figuras. Vocabulario español, y equivalencias en alemán, francés, inglés e italiano. 5ª edición. Madrid, 1998.

Fundamentos de Heráldica (Ciencia del Blasón). Madrid, 1994. 2. edición.

Tratado de Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario. Curso de Licencia de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria. Madrid, 2001. 3ª edición.

CIRLOT, Juan Eduardo, *Diccionario de Símbolos*. Madrid, Ediciones Siruela S. A., 2003

MENÉNDEZ PIDAL, Faustino, *Los emblemas heráldicos. Una interpretación histórica*, Madrid 1993.

PIPERNO, Roberto, *History and Art in the coats of arms of the Popes*, <http://romear-tlover.tripod.com/Stemmi.html>.

RIESTAP, Jean Baptiste, *Armorial General*. Paris, 1888, dos volúmenes.

VOLBORTH, Carl Alexander von, *The Art of Heraldry*. London, 1983